

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.399

Viernes 13 de Marzo de 2026

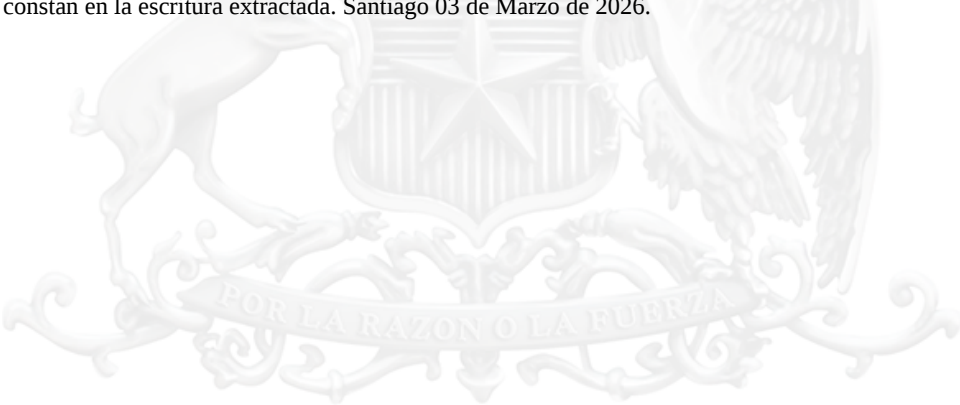
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2782424

EXTRACTO

ÁLVARO DAVID GONZÁLEZ SALINAS, Notario Público Titular de la Primera Notaría de Las Condes, con oficio en Avenida Apoquindo número 3001, segundo piso, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, certifico que por escritura pública otorgada ante mí con fecha 29 de enero de 2026, repertorio número 3.903-2026, doña Giovanna Javier Ingles, doña Flor del Carmen Lira Correa y don Idel Renzo Chate Javier, todos domiciliados en Bascuñán Guerrero N°79, Local 5, comuna de Santiago, acordaron modificar la sociedad COMERCIAL ANGLAIS – T LIMITADA, en los términos siguientes: Uno: Cesión de derechos sociales. Los socios doña Giovanna Javier Ingles y don Idel Renzo Chate Javier cedieron y transfirieron la totalidad de sus derechos sociales a doña Flor del Carmen Lira Correa, quien pasó a ser titular del cien por ciento del capital social. Dos: Transformación. La socia acordó transformar la sociedad de responsabilidad limitada en una sociedad por acciones, pasando a denominarse “Comercial Anglais – T SpA”, regida por las normas del Código de Comercio y de las sociedades por acciones. Tres: Objeto. La sociedad tendrá por objeto la venta de prendas de vestir al por mayor o menor, la prestación de servicios de mantención y aseo industrial, importación, exportación, comercialización y, en general, toda clase de actividades relacionadas directa o indirectamente con dichos giros. Cuatro: Capital. El capital de la sociedad se aumenta a la suma de \$10.000.000, la cual queda dividido en 10.000.000 de acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas por la accionista. Cinco: Administración y representación. con amplias facultades de administración y disposición. Demás estipulaciones constan en la escritura extractada. Santiago 03 de Marzo de 2026.



CVE 2782424

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl